



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
 - LEY 1474 DE 2011 -**

Jefe de Control Interno: <b>Joaquín Polanía Castro</b>	Período Evaluado: <b>De enero a octubre de 2011</b>	Fecha Elaboración: <b>11 de noviembre de 2011</b>
---	--	--

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**AVANCES:**

La Universidad de la Amazonia para la vigencia 2011, planeo su accionar basado en su Plan de Desarrollo Institucional, el cual vencía el 31 de diciembre de 2010, pero que fue prorrogado por el Consejo Superior hasta junio 30 de 2011, debido a que a partir del 1 de enero del presente año asumió la administración de la universidad el rector actual. A partir del 4 de noviembre de 2011 cuenta la entidad con su nuevo Plan de Desarrollo “Abriendo Fronteras – período 2012-2016”.

Cada Vicerrectoría, Facultad y Dependencia de la institución elaboró su Plan Operativo Anual consultando los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, presentando su primera evaluación a corte del primer semestre de la vigencia.

La Alta Dirección promueve en forma permanente el desarrollo del Talento Humano de manera integral, brindando capacitación y el apoyo económico para la realización de estudios de posgrado, seminarios, diplomados y cursos que permiten mantener un personal altamente capacitado y con las competencias necesarias para desarrollar la labor encomendada.

En las auditorias de calidad y MECI se ha realizado revisión de los riesgos de los procesos auditados, evaluándolos y actualizándolos. La entidad desarrolla sus actividades mediante el modelo de operación por procesos, establecido en su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, certificado por ICONTEC en el 2010 y objeto de revisión por el organismo certificador en el primer semestre de la vigencia actual.

Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno, y presentando recomendaciones para su mejora.

**DIFICULTADES:**

La administración tuvo dificultades para la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo “Abriendo Fronteras” debido a la dificultad de reunión del Consejo Superior, por falta de la asistencia de su presidente, el ministro de Educación o su Representante, lo que ha conllevado a que lo de lo corrido de la presente vigencia se haya contado con cuatro





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
NIT. 891.190.346-1  
Florenia – Caquetá – Colombia  
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

personas diferentes designada como representante de la señora Ministro de Educación y presidente del Consejo Superior.

Aunque se conto con la auditoria de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de Calidad realizada por ICONTEC en el mes de junio de 2011, más las auditorías de Calidad y MECI desarrolladas por la oficina de Control Interno, es importante la socialización permanente del SIGC, así como la evaluación y seguimiento permanente de control definidas en el Mapa de Riesgos Institucional para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.

El paro estudiantil de los estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas y el decretado a nivel nacional en contra del proyecto de reforma a Ley 30, ley de Educación Superior, ha generado anormalidad académica y administrativa al interior de la entidad, cancelando y retrasando actividades y proyectos establecidos en los planes operativos de la presente vigencia.

#### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

#### **AVANCES:**

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005) que se encuentra certificado por INCONTEC, fue avalado en la pasada visita de auditoria de seguimiento realizada por el organismo certificador el pasado mes de junio de 2011. La mayoría de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, han evaluado, revisado y actualizado sus procedimientos, guías y formatos establecidos dentro del SIGC.

Cuenta la entidad con una oficina de atención al usuario, quejas, sugerencias y reclamos, así como el aplicativo en línea SIAU en la página web institucional para que el usuario o ciudadano escriba su queja, reclamo o subgerencia, dándole respuesta por este mismo medio; se hace seguimiento y evaluación de las mismas en forma mensual.

Para el componente de información, la entidad cuenta con amplios medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc.) en los cuales se informa a la comunidad en general sobre el quehacer y gestión institucional.

#### **DIFICULTADES:**

Algunos procesos no actualizan en forma permanente sus indicadores de gestión del proceso y los indicadores de riesgos; además, después de la visita de auditoria de seguimiento realizada por ICONTEC el pasado mes de junio, estos mismos procesos han disminuido el interés en el control, seguimiento y evaluación de los procedimientos bajo





su responsabilidad.

La falta de actualización del Manual de Contratación, Estatuto Docente y Estructura Interna de la Universidad.

El inicio de nueva administración (rector y la mayoría de directivos) a partir del 2011, no permitió la realización de audiencia pública anual de rendición de cuentas de la vigencia 2010, aunque en diciembre de la vigencia anterior, se elaboró y publico en la página web institucional informe de gestión 2005-2010 correspondiente a la administración del anterior rector el cual culmino su periodo el 31 de diciembre de 2010. La actual administración proyecta la rendición de cuentas de la actual vigencia para el primer trimestre del 2012.

### SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

#### **AVANCES:**

Se ha venido cumpliendo con el cronograma de auditorias internas de Calidad y MECI establecido en el Programa Anual de auditorias a realizar por la Oficina Asesora de Control Interno, originando en cada proceso auditado acciones correctivas y preventivas para el mejoramiento del sistema de control interno de la institución. Estas acciones se plasman en un Plan de Mejoramiento pro procesos.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad tuvo la correspondiente revisión por la Dirección en el primer semestre de la presente vigencia previo a la auditoria de seguimiento realizada por ICONTEC la cual arrojó como resultado un Plan de Mejoramiento con seis observaciones menores.

La Oficina Asesora de Control Interno elaboró plegable sobre autocontrol y MECI fomentando la cultura del autocontrol y autoevaluación, el cual fue entregado a todas las dependencias de la Universidad.

Se realizó seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito con el CGR vigencia 2009, el cual según medición del Ente de Control arroja un cumplimiento del 88.59% y un avance del 78.37%. Ya se suscribió el nuevo Plan de mejoramiento que abarca la vigencia 2010.

La entidad fue auditada por la CGR arrojando como resultado el Fenecimiento de la cuenta y un concepto limpio con observaciones.

#### **DIFICULTADES:**

Algunos procesos no han implementado el plan de mejoramiento por procesos y les falta cerrar algunas acciones correctivas de las establecidas en las auditorias internas realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno.

Los diferentes paros académicos realizados por los estudiantes en la presente vigencia,





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
NIT. 891.190.346-1  
Florenia – Caquetá – Colombia  
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

ha corrido o aplazado muchas de las actividades, incluyendo la programación de las auditorias internas y las evaluaciones y seguimientos a los procesos dentro del SIGC.

La visita de auditoria gubernamental con enfoque integral realizada por la CGR en el primer semestre de 2011, duró prácticamente de enero a junio, donde se solicitaron gran cantidad de información, ocupando a varios funcionarios y gran parte de su tiempo laboral; por el cambio de administración prácticamente revisaron todo el periodo (2005-2010) de la anterior administración.

### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Universidad de la Amazonia se encuentra en un nivel avanzado de implementación del sistema de control interno MECI: 2005 fortalecido con el establecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y la certificación recibida por ICONTEC.

### RECOMENDACIONES

Seguir contando con el compromiso de la Alta Dirección para el mejoramiento y mantenimiento del SIGC y el Sistema de Control Interno.

Continuar implementando la cultura del autocontrol que permite el mejoramiento continuo de los procesos y la satisfacción del servicio.

Compromiso de cada líder de proceso en el monitoreo y evaluación permanente de los indicadores de los procesos, así como los de la matriz de riesgos.

Mantener el recurso Humano de la Oficina de Control Interno, para el cumplimiento del programa anual de auditorias y demás actividades propias de la oficina.

Capacitar nuevos funcionarios como Auditores Certificados de Calidad y MECI, para apoyar la realización de auditorias internas.

**JOAQUIN POLANIA CASTRO**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

